

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 5
INFORME DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE DE 2023		

NIT.816.000.158-5

PERIODO RELACIONADO:	01/04/2023 - 30/06/2023
AUDITOR:	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
FECHA:	03/10/2023

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable", dados a los expresados por Control Interno Contable para las Entidades Públicas que trata la Ley 87 de 1993 y el Decreto 2145 de 1999; se presenta el Informe del II trimestre de la vigencia fiscal 2023 de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, sobre los dos aspectos evaluativos que le corresponden al área financiera y contable de la entidad.

Para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se sustituye las disposiciones impartidas por el **Modelo Estándar de Procedimientos** para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, incluidos en el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **199 de 2006** y en las demás normas que correspondan al plan general de informes para las entidades de gobierno.

2. OBJETIVO

Realizar la evaluación periódica y continua a la implementación del Control Interno Contable, con el fin de asegurar y mantener la calidad de la información financiera basada en los hechos económicos reales, presupuestal y social del ente público. Así mismo, se realizar la evaluación cualitativa, a partir de identificación de las fortalezas, debilidades, avances y recomendaciones, orientadas al fortalecimiento de los controles. A continuación, se presenta el resultado de dicha evaluación para el período terminado a junio 30 de 2023. Resaltar que el informe evalúa todos los aspectos generales y se identifica como una auditoría de gestión a todos los componentes de la dependencia, pero no replica la información presentada por

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	2 de 5
INFORME DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE DE 2023		

NIT.816.000.158-5

los responsables de cada proceso; a menos de que sea de forma comparativa después del resumen evaluativo.

3. ALCANCE

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable se efectuó con base en los parámetros establecidos a la auditoría de la gestión financiera al proceso contable; los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable en la información suministrada por cada periodo para su conciliación respectiva y la evaluación periódica del objeto contractual; por lo anterior, estas se pueden identificar de acuerdo a los alcances impartidos y manifestados en el clausulado; aquellas detectadas dentro de las muestras evaluadas.

4. METODOLOGÍA

El informe se elaboró con base a las directrices de la U.A.E Contaduría General de la Nación (CGN), y la información suministrada por el área financiera de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, con la cual se relacionan los valores reflejados y se da el cumplimiento a la normatividad. Clasificando cada uno de los numerales evaluados y competentes en el desarrollo de mis actividades.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Se efectuó la evaluación del SCI Contable, por medio de la encuesta establecida en la norma en mención; la cual asigna una calificación a cada pregunta asociada a la etapa, actividad que comprende el proceso contable y efectividad de cada acción de control.

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	3 de 5
INFORME DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE DE 2023		

NIT.816.000.158-5

ELEMENTOS ESENCIALES DE LA EVALUACIÓN

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		CUMPLIMIENTO
1	Definición de políticas contables	CUMPLE
2	Efectivo y equivalente al efectivo	CUMPLE
3	Cuentas por cobrar	N/A
4	Propiedad Planta y equipo	CUMPLE
5	Bienes históricos culturales	N/A
7	Activos Intangibles	CUMPLE
8	Cuentas por pagar	CUMPLE
9	Beneficios a los empleados	CUMPLE
10	Provisiones y contingencias	CUMPLE
11	Ingresos de transacciones	CUMPLE
12	Instrumentos para la utilización de las actividades contables y financieras	PARCIAL
13	Instrumento para facilitar el flujo de información total	CUMPLE
14	Revelación de la información financiera a valor real	CUMPLE
15	Procedimiento para cierre integral de información financiera	CUMPLE
16	Directrices para realizar cruce de información	PARCIAL
17	Directrices para análisis, depuración y seguimiento de cuentas	EN CURSO
18	Identificación de los hechos económicos con base al nuevo marco	CUMPLE
19	Soporte de los documentos de cada uno de los registros realizados	CUMPLE
20	Aplicación de control en la caja menor	CUMPLE
21	Elaboración y presentación oportuna de los estados financieros	CUMPLE
22	Desarrollo y competencia del personal involucrado en el proceso	CUMPLE

EVALUACIÓN CUALITATIVA

De acuerdo a cada uno de los alcances establecidos en el Proceso Contable, lo estipulado en los manuales y procedimientos vigentes y la valoración realizada por Control Interno en la auditoría para la vigencia 2023; a continuación, se presenta en forma resumida las fortalezas y debilidades; así como, el Estado General de Control Interno Contable:

FORTALEZAS

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	4 de 5
INFORME DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE DE 2023		

NIT.816.000.158-5

- Los controles aplicados por el área de Contabilidad, en especial con la información que proveen y las medidas de revisión que se han adoptado por cada uno de los responsables permite la verificación continua, realizar un paso a paso para hacer el chequeo y encontrar concordancia entre los registros de los diferentes documentos y procesos del área financiera y contable.
- Los ingresos y las transacciones son coincidentes en cada una de las fechas, guardando el principio del hecho real económico y su revelación oportuna.
- Conocimiento integral del aplicativo **CAPTUSWEB** por parte de los dependientes, manejo de la herramienta en cada uno de sus módulos para la generación de reportes y auxiliares.
- Conciliación diaria de los registros causados, por los gastos de personal y generales con cada uno de sus respectivos soportes, propendiendo a que se establezcan las cuentas con información y transparencia.
- Se observó que el área ha venido alineando sus prácticas organizacionales en torno con la normatividad vigente, para el cumplimiento de los requerimientos y las observaciones realizadas en la oportunidad de mejora.

DEBILIDADES

- Se ha establecido durante el proceso de revisión, falencia en el dominio total del sistema para realizar anulaciones y cambios de los documentos contables y financieros que se generan mediante el proveedor CAPTUSWEB, lo que impide el manejo de la información en tiempo real si se requieren modificaciones y se debe esperar la disponibilidad de tiempo del proveedor.
- La edición de los documentos y plantillas ha permitido que se presenten errores de información real en las notas contables de los estados financieros, relacionando una cuenta inactiva desde donde no son manejados los recursos de la Personería Municipal.

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	5 de 5
INFORME DE CONTROL INTERNO II TRIMESTRE DE 2023		

NIT.816.000.158-5

- Acción de mejora, como se ha propuesto de acuerdo al alcance N°2 del objeto contractual; (2.4 Se recomienda el uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así mismo como la consolidación de los informes y archivos Excel. Las liquidaciones automáticas por el sistema contratado en la personería municipal, los cálculos que deben de ser arrojados por el sistema según la parametrización, y no los cuadros automáticos creados en Excel.)
- Falencia en el desarrollo de herramientas Excel, formatos para el calculo de la nomina y la liquidación de sus parafiscales; teniendo en cuenta que esta actividad debe ser desarrollada por el profesional encargado, la revisión de la misma es competencia del idóneo con características a fines o relacionadas con la función.
- Existe información física de cada uno de los procesos que se repite en el archivo digital, aunque este sea un manejo apropiado para los encargados del área conservando una lectura clara y real de la información; se debe migrar la propiedad de los procesos con totalidad a la era digital.


JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
 Projectó y elaboró

ELABORÓ: JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA	REVISÓ: 	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



Informe de la evaluación contable y la verificación de la oportunidad y revelación de los estados financieros de la Personería Municipal

Dra. Manuelita Toro Patiño
Personera Municipal

María Gilma Noreña Manrique
Control Interno

"Se atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas a 30 de Junio de 2023"

El alcance de la auditoría se da, evaluación a la razonabilidad y hechos reales de los valores presentadas en los Estados Contables de la Personería de Dosquebradas, tomando la composición de los estados financieros mensuales del segundo trimestre de 2023 y el Sistema de Control Interno Contable, dando aplicabilidad a los principios y procedimientos de contabilidad pública como lo contempla las normas internacionales, llevando a cabo la verificación de los ejercicios que componen nuestros Gastos de Personal y Generales, correspondiente al periodo contable **04-05-06** de la vigencia fiscal 2023.

- *Información real y fidedigna aprobada por mandato en el ordenador del gasto.*
- *Aplicación de los procedimientos según el manual de políticas establecido para la Personería Municipal. Revisión de las operaciones financieras, pagos y los soportes pertinentes que acrediten la justificación de los débitos.*
- *Revisión de las operaciones financieras, pagos y los soportes pertinentes que acrediten la justificación de los débitos.*
- *Verificación de los asientos contables y registros correspondientes.*

Se define que en la Personería Municipal de Dosquebradas se identifican cuyos estados financieros han sido auditados, examinando cada uno de los componentes del Estado de Situación, verificando que en sus notas explicativas, así como al resumen de las políticas contables significativas se expresa de manera correcta la información.

Relación definida y aprobada sobre el segundo trimestre de la presente vigencia fiscal 2023.

Anotación y trazabilidad de las observaciones en cada una de las cuentas que constituyen y son el componente de los estados financieros en el informe de actividades, alcance "N.º 1 Acompañar ejercicio auditor desde el componente financiero, con el fin de conocer el estado de la situación financiera de la entidad"

Opinión Favorable

Para la conclusión del presente informe se da la denominación que concluye en su defecto cada una de las cuentas que visibilizan las herramientas suministradas para el desarrollo de la entidad, poseen los valores acumulados y el capital concluso en todas las conciliaciones. Refleja de manera fiel y clara en el ejercicio de su resultado el patrimonio de la Personería Municipal como residuo de los ejercicios anteriores, con un cierre del segundo trimestre del 2023 correspondiente a los **SETECIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$715.231.873)** reflejando un estado positivo para la Entidad como buen comportamiento en cada uno de sus gastos de la presente vigencia.



JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
T.P 288964